

# EL ABSTINENTE

Organo de la Sociedad de Abstinencia N.º 1 de Ambos Sexos

AÑO VI

SANTIAGO, SETIEMBRE 1.º DE 1902

NÚM. 63

## EL ABSTINENTE

Se publica una vez al mes

DEBIDO AL ÓBULO DE LOS TEMPERANTES

Y DE LOS AMIGOS DE LA BUENA CAUSA

SE REPARTE GRATIS

DIRECTOR:

FRANCISCO DÍEZ.—Casilla 743

TESORERO Y REMISOR

JOSE R. PÉREZ.—Casilla 1017

Oficina: Estado 30

### CUADRO DE HONOR

*Sociedades de Temperancia  
que mantienen relaciones con la nuestra*

Sociedad de Abstinencia núm 2			Por la Hu-	Santiago
			manidad	
id.	id.	id.	Bandera Azul	Santiago
id.	id.	id.	núm. 5 Luz del Siglo	»
id.	id.	id.	núm. 6 Firmes y Adelante	»
id.	id.	id.	núm. 7	Copiapó
id.	id.	id.	núm. 8 J. M Balmaceda	Valp.
id.	id.	id.	núm. 9 La Pureza	Parral
id. Jovenil La Esperanza				Santiago
id. Tricolor				Santiago
Logia 21 de Mavo				
Logia Patria y Libertad				
Logia Union es Fuerza				
Logia Estrella del Progreso				
Logia Serena				
Sociedad de Temperancia				La Serena
id.	id.	id.		Talca
id.	id.	id.		Chillán
id.	id.	id.		Victoria
id.	id.	id.	Sin Par	Cura-Cautín
id.	id.	id.	Ambos sexos	Traiguén
Consejo General Chileno de Temperancia, casilla 743				
Comité central de la fédération de la Croix				
Bleue (Cruz Azul), rama latina				Ginebra (Suiza)

Hay lugar en la presente lista para las que vayan fundándose y quieran entrar en relaciones con nosotros.

*Santiago, Setiembre de 1902.*

La ley de alcoholes del 18 de Enero signe siendo el gran asunto del día. La agitación que ha promovido y de que dimos cuenta en nuestro número anterior ha ido en aumento y no lleva trazas de menguar.

Los que viven de la *industria* del alcohol *higiénico ó antihigiénico* (?) han levantado una colosal protesta que como era de esperar ha despertado ecos favorables en el congreso donde no son pocos los que viven del producto y del fomento del vicio. Por fortuna también le ha salido un paladín al antialcoholismo en el seno de la misma cámara, dando esto por resultado el que tan *augusto y venerable* recinto se trocara en todo un reñidero de gallos. Allí salieron á relucir los pertrechos mejor preparados que de repuesto hallábanse acopiados en el arsenal del tan afamado entre griegos y romanos y tan popular en nuestro país, D, Dionisio Baco, rey de Chile contra la gracia de Dios y por la voluntad del pueblo.

Demás está decir que los argumentos con que los *honorables* industriales de la Cámara procuraban apuntalar una causa ya para siempre perdida en la opinión de la gente recta y de buena conciencia, son siempre los argumentos del desesperado que falto de los buenos echa mano de lo primero que se le presenta, pullas, indirectas, alusiones personales y gritos de rabia. Harto atareado se veía el pobre desfacedor de entuertos, el Quijote de la Abstinencia, en dar una dentellada acá, otra allá á la jauría de mastines bravos que le rodeaba. Lástima grande que el Lutero de nuevo cuño no hubiera contado entonces con un Jorge Frondsberg que sacara la cara por él como el célebre *condottiere* la sacara por el ex-frailecillo agustino en la dieta de Worms.

Conste no obstante que entre el mucho ripio que se arrojaba á la cabeza del defensor de la Abstinencia había algunos buenos proyectiles que bien quisiéramos que no dieran nunca en el blanco, es decir en la persona del que se tilda de Abstinente. Eran aquellos los llamados argumentos *ad hominem*, idénticos á los del apóstol Pablo en su epístola á los romanos, cap. 11

vers. 21, 22, 23: Tú, pues, que enseñas á otro, ¿no te enseñas á tí mismo? Tú que predicas que no se ha de hurtar, ¿hurtas? Tú que, dices que no se ha de adulterar, ¿adulteras? Tú, que abominas los ídolos, ¿cometes sacrilegios? etc.

Se han valido los alcoholistas de lo que ellos tomaban por inconsecuencia en la vida privada del Dr. L. Le han echado en cara las copas con que tiempo atrás alternara con amigos, las recetas á base de alcohol que propinara á sus enfermos. Afortunadamente pudo desvanecer el incriminado semejantes cargos declarando que no negaba haber hecho todo esto y más aun antes de haber conocido la Abstinencia pero que ahora lo reprobaba y que desvirtuaba no sólo las recetas si no hasta el certificado de bebida higiénica y tónica con que contribuyó á acreditar la por demás conocida porquería esa del Coñac de la Cruz Roja que no alcanzamos á comprender cómo haya podido captarse las simpatías siquiera de un médico de mediano saber. Hubiera podido decir el Dr. L. con el mismo apóstol: «Cuando yo era niño, hablaba como niño, pensaba como niño, juzgaba como niño; mas cuando ya fuí hombre hecho, dejé lo que era de niño.

Todo esto está bien, pero el famoso argumento *ad hominem* quedará siempre en pie para avergonzar si no ya al Dr. nuestro correligionario, á todos cuantos pretendan morigerar al borracho sin por eso privarse ellos de la copita de circunstancia. Porque en fin de cuentas ¿cómo exhortar al borracho á que deje su mal camino, por amor de su salud, de su dinero, de su bienestar, de su familia y en nombre de la patria, cuando él puede salirle al predicador con una contestación como ésta: ¿con qué derecho me viene Ud. á exigir tamaño desprendimiento de un hábito que ha llegado á ser en mí congenital, cuando Ud. se aferra tanto á su copita y á su champagne de los días de gala? Ud. quiere que me deje amputar una pierna y tal vez ambas piernas y ambos brazos y Ud. florienea para sacarse una muela.

Y es verdad, Ne se puede predicar la abstinencia, (pues queda demostrado que la moderación es imposible) sin ser uno mismo abstinente, so pena de incurrir en la censura de Cristo á los fariseos: ¡Ay de vosotros! escribas y fariseos que imponéis á los hombres tremendas cargas que vosotros mismos no tocáis ni con el dedo meñique! El aristócrata que por temor al qué dirán no es capaz de rehusar la copa de champagne en un banquete, no es digno de exhortar al borracho á que se desprenda del potrillo, de la damajuana y de los placeres del chinchel.

Este temor al fantasma de la opinión es indigno del hombre que se respeta. Hay que hacerle frente, sin miramientos, no sólo negándose á beber en los más comprometidos brindis, sino aun negándose á llevar la copa á los labios para aparentar beber y salir de apuro. Esta concesión que se hace á la opinión se le hace al vicio y á Satanás y prueban que el que esto hace rinde aun pleito homenaje al enemigo. Todo aquel que habiendo puesto la mano en el arado mira atrás no es apto para el reino de Dios.

Un síntoma favorable que salta á la vista en toda esta agitación dentro y fuera del congreso es precisamente la agitación misma. Mucho se ha conseguido ya con que se haya despertado la atención del país entero sobre tan importante cuestión. Es esta una consideración lisonjera para Chile que en esto ha tomado la delantera á los demás países de nuestro continente.

¡Quiera Dios que este interés general se mantenga y redunde en provecho tangible para todos!

## Resultados del monopolio suizo del alcohol.

Continuación.

En las demás, esta acción ha sido nula, á no ser que haya tenido alguna influencia preventiva imposible de precisar.

En este respecto, creemos que el monopolio ha prestado servicios, no que se le deba enteramente esta supresión, puesto que hemos visto que con el sistema de impuesto preconizado por el Consejo federal, se contaba obtener la desaparición de la mayor parte de los destilatorios domésticos. Es evidente que los más de ellos no hubieran podido cumplir con los requisitos exigidos de ellos para obtener el derecho de seguir destilando.

Hay conformidad, en cambio, en reconocer que el sistema del monopolio ha hecho más fácil su supresión, más rápida, y la ha hecho extensiva á un mayor número de ellos. Además ha suprimido la venta al por menor hecha por los destilatorios que han sustituido, y que los hacía especialmente peligrosos para su vecindario. Como se ve, en eso consiste la parte que haya tenido el monopolio, *como sistema especial*, en la disminución del consumo del alcohol. Esta parte es real, pero limitada solamente á una porción del territorio suizo. No constituye sino uno de los factores de esta

diminución, factores cuya importancia no hay que exagerar con relación á otras causas de disminución que hemos enumerado.

La segunda pregunta importante que se hace á propósito del monopolio es la siguiente: *¿Ha mejorado verdaderamente el monopolio de un modo apreciable la calidad de los aguardientes entregados al consumo*, de tal modo que no le proporcione, para valernos de las expresiones mismas del informe de la comisión del Consejo nacional, que lo ha preconizado: «tan sólo un producto perfectamente sano» y «libre de toda sustancia nociva á la salud?»

No promoveremos aquí la cuestión de si el alcohol rectificado, aun reducido á la fórmula del alcohol etílico ó alcohol de vino, puede ser considerado como verdaderamente sano, cuando la ciencia moderna lo considera más y más como un tóxico, es decir, como un veneno, algo menos activo, si se quiere, que los demás alcoholes y máxime que el alcohol amílico, pero de ningún modo como sustancia verdaderamente sana. (1)

Prescindiendo de nuestras ideas personales sobre el valor higiénico que se pretende dar al alcohol rectificado, consideraremos el asunto desde el punto de vista de los que consideran el alcohol etílico ó alcohol puro, como bebida sana y nos preguntaremos si es verdad que merced al monopolio, ya no se entrega más al consumo sino alcohol puro y rectificado, es decir, exento de todo alcohol superior (2) y de todo aceite empireumático (fusel.)

Yo afirmo que, en este respecto, *el monopolio es un verdadero embaucador para el consumidor que bebe las copitas de aguardiente fabricado con el alcohol del estanco federal.*

Admitiendo en efecto que pueda considerarse el alcohol del estanco como químicamente puro, *no es este alcohol el que se consume al por menor. son los aguardientes y demás licores*

(1) El doctor Dujardin—Beaumez, de París, ha establecido como resultado de sus ensayos, las dosis tóxicas de los alcoholes del modo siguiente: son las dosis tóxicas medias por kg, del peso del cuerpo del animal intoxicado:

	Fórmula química	en estado puro	en estado de dilución
Alcohol etílico	C <sub>2</sub> H <sub>6</sub> O	8.00 gr.	7.75 gr.
» propílico	C <sub>3</sub> H <sub>8</sub> O	3.90 »	3.75 »
» butílico	C <sub>4</sub> H <sub>10</sub> O	2.00 »	1.25 »
» amílico	C <sub>5</sub> H <sub>12</sub> O	1.70 »	1.50 á 1.10 gr.

(2) Llámense en química alcoholes *superiores* los alcoholes cuyo peso molecular y toxicidad superan á los del alcohol de vino ó alcohol etílico.

Los alcoholes *superiores* son pues los más nocivos.

que los licoristas ó expendedores mismos han fabricado con el aguardiente de á 36. grados del estanco.

«Bajo la denominación de *alcohol absolutamente puro*», dice el informe sobre el estanco de alcoholes para 1887—88, entendemos un alcohol que no contiene impurezas alcohólicas es decir, cuya composición se expresa por la fórmula C<sub>2</sub> H<sub>6</sub> O.

Bajo la denominación de *alcohol absolutamente puro*, se comprende un producto neutro y exento de ácido, es decir, incoloro é inodoro, sin sabor particular y sin otro efecto sobre los órganos gustativos que el de una sensación quemante.»

Para transformar este alcohol absolutamente fino en una bebida, hay que añadirle no sólo 50% de agua sino también las sustancias necesarias para darle el color, el sabor y el *bouquet* adecuados para producir el sin número de licores y aperitivos que tienen que responder á las diferentes preferencias de los aficionados. Ahora bien, las varias esencias vegetales, los aceites empireumáticos, aldeidos, (1) acetonos y demás productos químicos que se añaden al alcohol federal para producir estos sabores y estos *bouquets*, son sustancias á menudo más tóxicas aun que los alcoholes superiores de que el monopolio había cuidado despojar el alcohol de papas ó de grano para entregarlo al licorista. (2)

(1) En la obra recién publicada sobre el alcohol por los doctores R. Sérieux y F. Mathieu, se dice que, mientras que se necesitan 95 gramos de alcohol amílico para matar á un hombre, bastan 50 á 65 gramos de aldeido acético para llegar al mismo resultado.

(2) Véase lo que dicen los mismos autores acerca del *bouquet* del coñac. El *bouquet del coñac*, por ejemplo, es un producto absolutamente artificial, obtenido, según testimonio de M. Girard, atacando una mezcla de aceite de ricino, de aceite de coco y otras materias grasas por el ácido nítrico. Después de una inyección sub cutánea de *un centigrado* de esta esencia, un perro Terranova muere en once minutos. Es este veneno de los más temibles el que aromatizando el alcohol de grano ó de melaza, figura sobre nuestras mesas con la etiqueta de «coñac viejo.»

En cuanto á *la esencia de hueso de frutas*, otro bouquet artificial, el doctor Laborde ha estado á punto de perder la vida experimentando con esta sustancia..... en animales: los vapores solos le habían intoxicado de tal modo que necesitó varios meses para sanar.

## La Abstinencia

Lectores: empezaré por dar algunas ligeras explicaciones sobre la abstinencia á fin de que no tengáis miedo de esta gran idea, que en cuanto á nosotros nos encontramos alentados por la favorable acogida que nos han dispensado nuestros lectores de norte á sur de la República.

Desde el año de 1901 en que se fundó en Santiago de Chile la Sociedad de Abstinencia núm. 1 de Ambos Sexos, han ingresado muchos centenares de individuos de ambos sexos y diversas condiciones sociales al benéfico campo de la abstinencia; cada día que corre se hace más y más necesario decir con toda franqueza y claridad que es la abstinencia la que impide que los enemigos de la libertad sigan perpetuando el engaño y haciendo creer que abstinencia es sinónimo de perdición de las almas y por lo tanto los que se entregan á ella deben pasar al purgatorio ó al fuego eterno.

La abstinencia es la más alta concepción de la libertad humana; la abstinencia sólo acepta el progreso y el levantamiento de las clases trabajadoras que hoy se encuentran agobiadas por un vicio que los abstinentes atacan con todas sus fuerzas llamado alcoholismo.

La abstinencia establece el principio de la destrucción por completo del alcoholismo, y el engrandecimiento de la santa causa que los hombres sobrios, fuertes, amantes del trabajo persiguen, pues sólo de ese modo podrá existir la fraternidad humana y el hermoso ejemplo de que todos seamos hermanos.

En esta sociedad es doloroso ver cómo se odian, por diferencias de nacionalidad tan sólo, como si alguien tuviera culpa de haber nacido en Francia ó en China. Al decir y sostener los abstinentes que vamos á la abolición de todo vicio é inmoralidad, la mayoría de los individuos que no observan los tristísimos resultados del alcoholismo nos gritan que sin bebidas alcohólicas no se puede vivir y que no se puede pasar ninguna rabia, ninguna dolencia, ninguna desesperación etc. y que tampoco se puede contener ningún frío, ningún calor, ningún sueño, ningún tormento etc. sin la tal bebida.

Aceptando este modo de pensar de los defensores del alcoholismo debemos creer que la existencia de este asqueroso veneno tiene por origen contener lo que más adelante explico.

Pero, veamos entretanto qué papel desempeñan las bebidas alcohólicas en la humanidad.

Todos conocemos, ó por lo menos hemos oído hablar de unos libros que se llaman Códigos.

Pues bien, quien quiera que haya leído el Código Penal, ¿no se ha horrorizado al contemplar estampada en letras de molde aquella cantidad innumerable de castigos y torturas para aplicar á hombres, mujeres, y niños que por haberse entregado al vicio de la ebriedad son llevados allá como criminales?

Estos castigos van subiendo paulatinamente, desde 41 días de prisión hasta la horripilante prisión perpetua y termina con el fusilamiento, guillotina etc., etc. de los individuos.

¿Cuántos miles de personas no gimen en las cárceles condenados? ¿Cuántos no están procesados, por causa de la maldita embriaguez? Y todavía hay defensores del factor de la criminalidad!!...

Y ahora ¿cuántos no son condenados á muerte?

Cada día que amanece es saludado con la prisión y la muerte de muchos miles de individuos, que por no querer escuchar la santa voz de la abstinencia se encuentran en tal situación.

He aquí la obra que defienden nuestros contrarios, vicultores y cantineros...

Si la embriaguez da tan malos resultados y el mal toma cada día más vastas proporciones, quiere decir entonces que debe acabarse con ella antes que concluya por exterminar lo más útil y vigoroso de la humanidad.

Aquí no caben ya reformas que han resultado inútiles y que han costado á los abstinentes terribles esfuerzos para quedar casi en el mismo mal; luego lo que hay que hacer es destruir por completo desde su raíz este terrible vicio de la embriaguez, para levantar así al obrero de su postración.

Esta grande obra de la abstinencia se está abriendo paso en el mundo entero, y las grandes persecuciones y las leyes que se han dictado para aniquilarla, nada han podido contra ella, por que está basada en la verdad y la verdad es indestructible. Se logrará empañarla, pero luego se levantará tan brillante como el sol que rasga las nubes que lo cubren para aparecer más esplendoroso que antes.

He aquí, lectores míos, trazada á grandes rasgos la tendencia de la obra en que nosotros los abstinentes vamos empeñados.

Ella va á la conquista de la libertad y la felicidad humana.

Toca ahora á mis compañeros obreros conscientes aportar su generoso esfuerzo al triunfo de esta grande obra y estudiar é investigar la verdad y prepararse para formar parte de esta

grande y noble obra que hará feliz á este pedazo de tierra llamado Chile!!

ALBERTO CONTESSE.

Santiago, Septiembre de 1902.

## El antialcoholismo en Bélgica.

De una correspondencia á *La Liberté chrétienne* de Lausanne, Suiza, entresacamos las siguientes líneas.

«No son las sociedades las que faltan en Bélgica: Liga patriótica contra el alcoholismo, Sociedad belga de temperancia, el Bienestar Social, la Unión de las mujeres belgas contra el alcoholismo, la Cruz-Azul, la Estrella-Azul, etc. etc. Séame tan sólo permitida una observación de paso. El éxito será siempre en razón directa del desprendimiento de los miembros que trabajan en la obra. No son las conferencias ó las manifestaciones, los folletos ó las proyecciones luminosas las que salvarán á los bebedores; es el ejemplo, y nada más que el ejemplo, no de una moderación relativa, que se ha hecho imposible para los caídos, sino de una abstinencia total, que sola puede sustraerlos á su suerte fatal, y de la cual se retraerán siempre que los que se la predicán no se sometan á ella. Ahora bien, este desprendimiento, este amor según Cristo por hermanos indignos, ¿cuántos entre nosotros tienen el valor de ponerlo en práctica?...

Recuerdo que en Abril 1901 se reunió en Viena de Austria un congreso antialcohólico y que dos mesas de refrescos habiendo sido dispuestas para los congresistas, una con bebidas no alcohólicas, otra con vinos finos, champagne, etc, fué esta última la que tuvo mejor aceptación! ¿así es como se espera el éxito? Y esto ¿no se hace también cada día entre nosotros, si no en público, cuando menos en la vida privada?..

En general, se hace una ilusión acerca de la parte que el Estado pueda tomar en la lucha contra el alcoholismo; sin embargo, cuando él se digna concederla, su concurso hace hacer progresos manifiestos. Así, por ejemplo, una reciente circular acaba de prescribir á los escribanos de las cortes de justicia pagar directamente á los testigos las cuotas adjudicadas por los jueces, poniendo término de este modo á la escandalosa práctica de hacer entrega de la indemnización á los interesados por conducto de un tabernero de las inmediaciones del palacio de justicia. Se comprenden los excesos á que daba lugar esta costumbre, exce-

sos que la misma indemnización solía no alcanzar á pagar. Por otra parte, parece ser que en Amberes la Liga de los operarios independientes, á la cual se han adherido unos diez mil trabajadores de los *doeks*, ha dirigido el año pasado una solicitud al señor ministro de la industria y del trabajo, referente á ciertas cuestiones relativas á patronos y obreros. Entre otras cosas encontramos la siguiente petición: «Que se prohíba el enganche y el pago de los obreros en las tabernas.»

Parece ser que la ley existe, pero no es aplicada. Esta no observancia, que es conocida del público, constituye un escándalo que no requeriría sino un poco de firmeza administrativa para desaparecer; ¿la tendrán?.

M. ELLIS

## Recuerdos de antaño

Entre copas, risas é hirientes pullas, criticábamos el desfile popular que ese día, 21 de Junio de 1896, habiase organizado en honor de uno de los candidatos á la presidencia de la República.

Los amigos brindaban y todos nos creíamos buenos ciudadanos, capaces de influir en la cosa pública á medida que el licor nos alu inaba y vaciábamos los bolsillos. Dieron las 8 de la noche y todos nos despedimos á la puerta del burdel asegurándonos unión, promesas mentidas y próxima entrevista.

Costóme trabajo seguir rumbo á mi casa y entre tropezones, roces en las paredes y blasfemias, pude presentarles á mis pequeños hijos el triste espectáculo de mi ebriedad. Hablando de todo y contra todos principié á desnudarme con dificultad, cuando siento una quejumbrosa voz de mujer que pedía socorro. Oír esto y lanzarme á la calle fué obra de segundos. Dispuesto á socorrer, sin armas de ninguna clase, sin emplear medios prudentes y conciliadores, llegué á la calle de Hnemul, esquina con Diez de Julio donde tres individuos trataban de despojar á una mujer, ebria también.

Sabido es que el borracho no infunde respeto ni tampoco se presta á una noble acción, porque esta bondad de corazón puede hacerla práctica el que en estado racional se da cuenta de sus deberes para con los demás.

Querer imponer orden atropellando y sin mirar peligros, es común en los bebedores; yo legué así y así fui recibido.

Trabé lucha tenaz con los desalmados, quienes favorecidos por el número y por la soledad

del sitio, descargaron sobre mí una lluvia de piedras arrojándome en tierra herido y sin conocimiento, sin otro amparo, aparte de Dios que la presencia de mi esposa que con voz suplicante imploraba piedad y auxilio.

Al día siguiente me impuse de mi situación cuando mi esposa que veló á mi cabecera me relató el suceso.

La herida, que era grave, y cuya huella aun conservo, me mantuvo privado del trabajo por espacio de 40 días, sin recursos, sin amigos y sujeto á los favores y cuidados que las madres y esposas sólo saben prodigar.

Los delincuentes fueron aprehendidos y puestos en libertad, porque el único testigo ocular juró por Dios ignorarle todo olvidando que á Dios jamás podemos engañarle.

Con respecto á la mujer que pedía socorro, nada sé de ella hasta hoy; sólo sé por amarga y provechosa experiencia á la vez, que al ebrio le está prohibido ejercitar la caridad, que es una de las más bellas virtudes que el hombre debe siempre practicar.

Ahora pregunto al lector, ¿no os ha acontecido un caso semejante?

Estoy seguro que ello ha sucedido á millones y quisiera que meditasen en lo que valen los falsos amigos reconociendo á la vez que sólo Dios da alegría verdadera y que la felicidad se encuentra en los hogares sobrios y honrados.

J. DEL T. R.

### Varias.

El martes 19 de Agosto la Sociedad de abstinencia N.º 1 dio una interesante conferencia en su local de la calle de Nataniel. El día antes se había mandado un aviso al respecto á un gran diario que nos había ofrecido hospitalidad en sus columnas para cuando la necesitaráramos, y efectivamente... no publicó el aviso, ignoramos por qué.

No obstante la reunión fué concurrida y no salió deslucida.

Además del discursillo del Presidente, hubo varios interesantes testimonios, un hermoso dúo cantado por la Señora H. de Browning y el Señor Palmer y acompañado al piano por una señorita del Santiago College, varias piezas de gramófono y dos himnos.

El resultado práctico de la velada fué la inscripción en nuestros registros de 8 candidatos que prestaron la promesa una semana después en sesión ordinaria.

Damos las gracias á todos los que colabora-

ron á la velada y en particular á los dos cantantes y á su acompañante que gustaron mucho.

La Sociedad de abstinencia de Talca ha nombrado su nuevo directorio para el segundo semestre, resultando presidente el señor D. Alfredo Suárez, secretario D. Ricardo Zúñiga y tesorero D. Salustio Villar.

La Sociedad de abstinencia de Perquenco acaba de reorganizarse con el siguiente directorio: Presidente D. Eliseo Espinosa, tesorero D. Alejandro Retamal, secretario D. Zacarías Soto.

La Logia «Aurora» de Talcahuano ha renovado también su directorio nombrando jefe templario á D. W. Brower, secretario á D. A. Castro y tesorero á D. Andrés Bennett.

De esta logia recibimos una comunicación para el consejo general chileno de abstinencia que ya no existe. En su lugar se está organizando una Liga de abstinentes con su correspondiente Consejo Central. De su instalación enteraremos á nuestros lectores en su debido tiempo.

En contestación á los malones que se disponen á dar á la ley del 18 de Enero las sociedades y logias de Abstinencia de Santiago organizaron un meeting de protesta que se verificó á los pies de la estatua de O'Higgins á mediados del mes pasado. Antes de retirarse, los manifestantes elevaron al congreso una declaración protesta, bien redactada por cierto, y firmada por los presidentes y secretarios de todas las asociaciones.

Por un descuido no figuró entre éstas la Sociedad de Abstinencia N.º 1 pero la falta se subsanó á tiempo. La logia de la Serena, del mismo nombre, y la sociedad «Sin Par» de Curacautín se adhirieron á la manifestación por medio de telegramas. La Logia «Aurora» de Talcahuano lo hizo también en memorial á parte.

## Orden independiente de Buenos Templarios.

EL BIEN DE LA ORDEN

Por el honorable S. B. Chase D. J. P.

DIGNO JEFE PASADO DE PENNSYLVANIA, E. U.

Continuación.

Pueden muy bien tener algunos de los solicitantes motivos ocultos para pertenecer y pue-

den algunos de éstos ser de carácter perjudicial y tal vez malvados, pero los que pueden conocer sus intenciones serán pocos y además no es probable que los que los conozcan estén dispuestos á *proclamarlos* en voz alta ó á hacerlos presentes en la sala de una Logia, pudiendo ser que se resuelvan á no divulgarlos á sus amigos más íntimos. Con nuestro procedimiento no es esto necesario. Calladamente, pero terminantemente pueden ellos, con los conocimientos que tienen de lo poco digno que es el candidato, salvar en aquel momento á la Logia de introducir en su seno un elemento peligroso.

Verdad es que á veces se abusa de esta válvula de seguridad. Un número reducido de miembros forma lo que se llama un camballón que conspira para evitar la entrada en la Logia de ciertas personas, sin haber para ello motivo alguno que justifique su actitud; tal vez lo hagan movidos sólo por un resentimiento personal, por vengar el rechazo de un amigo, ó aun por pura maldad. Cuando esto llega á hacerse patente debe procederse inmediatamente á su castigo. No puede haber en la Logia ofensa más grave y debe el castigo ser proporcionado.

Al votarse la aceptación de miembros no deben los resentimientos personales influir sobre el voto. Puede uno valerse de la prerogativa de echar un voto negro, solamente cuando se siente que por la admisión del candidato se pone en peligro la pureza y la seguridad de la Logia.

Hubo un sujeto que había vivido siempre en mortal enemistad con otro que era miembro de la orden masónica. Al ser iniciado en ella, el hermano que le felicitó el primero era su enemigo. Preguntó el recién iniciado cuántos votos contrarios se necesitaban para rechazar á un candidato. Se le contestó que uno. Tendió entonces la mano y dió al que lo felicitaba un apretón fraternal con todo corazón, declarando al mismo tiempo que hasta entonces no había comprendido el poder de la masonería. Había llegado sólo en aquel momento á comprender la grandeza de la misión fraternal de ella.

Así también, en nuestra Orden, la fraternidad de espíritu, y un alto respeto por los principios sobre los cuales ha sido fundada aquélla deben en el momento en que somos llamados á ejercer la prerogativa de votar secretamente la admisión de un candidato á miembro, borrar todo disgusto ó enemistad personal que en ese momento pudiera existir.

Esperamos que en adelante nadie, sintiéndose molestado por ello, trate de alterar este modo de proceder de nuestra institución, ni

sienta jamás el deseo de hacer más fácil la recepción de miembros en nuestra Orden.

## CAPÍTULO XVIII.

### El influjo personal de los delegados— Cómo se desperdicia á menudo en arengas inútiles ó en intromisiones indebidas.

Es responsable todo Buen Templario de los efectos de su influjo personal, tanto como de la administración de los asuntos de carácter material que son confiados á su cuidado. Cuando uno se compromete á hacer cuanto pueda para adelantar la causa de la temperancia, se compromete tanto á dedicar á la gran reforma su tiempo y su influjo, como á participarle de sus bienes. Es su deber ser tan prudente en sus movimientos que con ello aumente la confianza que los demás tengan en él, aumentando también así su influjo y su poder para hacer el bien. El empeñarnos en educarnos á nosotros mismos hasta el punto de que podamos comprender los móviles de las acciones de los hombres y el influjo sobre ellos para hacerlos sentirse obligados á obrar el bien, es no solamente nuestro privilegio sino también nuestro deber, y siendo la voluntad divina que esta gran obra en pro de la humanidad tenga que ser llevada adelante por nosotros como instrumentos en sus manos, así también El bendecirá todos los esfuerzos que hagamos para obtener mayor poder para persuadir á los hombres é inclinarlos al bien.

Son nombrados los Delegados de Logia de nuestra Orden tomándose más precisamente en cuenta su prudencia, buen juicio, é influjo personal. Son elegidos por ser las personas de más valer en la Logia y, en virtud del puesto que ocupan, se espera que siempre han de ser los primeros en emprender y llevar adelante las ideas en bien de nuestra obra. El hecho de que estos oficiales representen á la Gran Logia, les da prestigio, y un influjo adicional para hacer el bien.

Pero, ¡ay! ¡cuántos de aquellos que sirven á la Orden en este puesto, que pierden el influjo que sobre sus Logias tenían y, por consiguiente también el poder para servir á la Orden!

Algunos Delegados creen de su deber estar en la Logia constantemente de pie, haciendo las veces de censores, encontrando malo cuanto se hace. Toda falta en que se incurra respecto al reglamento, por muy leve que sea la atajan con su fallo y si no están de acuerdo con el Jefe Templario ó la Logia, encuentra compro-

metida la dignidad de ellos y se creen obligados á hacer que conste una protesta autorizada, é informar ó apelar al Jefe Templario.

Si se presenta un asunto, se cree obligado el Delegado á hacer uso de la palabra, y por si la Logia no alcanzara á comprender la importancia del puesto que ocupa, le da á entender que es inútil que proponga algún miembro alguna medida sin haberle pedido primero su opinión autorizada. Los asuntos de poca importancia que se presentan, y que en nada le afectan á él ó al bienestar de la Logia, los trata con el mismo fárrago de discursos, las mismas protestas y prevenciones acaloradas, invocando su autoridad como oficial judicial, con la misma solemnidad que cuando se trata de algún asunto sumamente grave que afecta en realidad á la vida de la Logia ó de la Orden.

El resultado es que al fin los miembros se aburren de esta intromisión continua del Delegado, y, en lugar de pedirle sus consejos, se sienten intranquilos cada vez que lo ven ponerse de pie en su puesto para dirigir la palabra ó dar un fallo. Así como le sucedió al niño de la fábula que se llevó dando alarma de «que viene el lobo», así le sucede al Delegado, que debido á sus constantes quejas y protestas, hace que los miembros no sepan ya cuándo se trata verdaderamente de un asunto importante y que habiendo perdido todo el respeto que le tenían, hacen que ya no pueda él conseguir que respeten sus fallos cuando en realidad son sobre asuntos importantes.

## “EL ABSTINENTE” DONATIVOS

### ENTRADAS

Enrique Fraser Mayo á Agosto.....	\$ 4 00
Enrique Fraser para salvar déficit...	11 00
Teodoro Gautier.....	1 00
Un Revólver.....	0 50
El amigo M.....	1 00
Juan E. Reyes, Copiapó.....	5 00

Suma..... \$ 22 50

### SALIDAS

“El Abstinente” núm. 63. 2000 ejemplares.....	25 00
Déficit del número anterior.....	14 90

Suma..... 39 90

Déficit para el número siguiente.... \$ 17 40

## EL ABSTINENTE

se remite gratis dentro y fuera del país á quien lo solicite.

Dirigirse á José R. Pérez, casilla 1017.—Santiago.

«La causa de la mayor parte de las enfermedades de los adultos, principalmente del sexo femenino», obrita escrita por el Dr. Rosch y traducida al castellano de la 5.ª edición alemana, indispensable á todo matrimonio que desea conservar la salud. al director de «El Abstinente», casilla 743.—Santiago.

«El Pequeño Capitán» es una preciosa novela de temperancia, la única en su género que podemos ofrecer á nuestro público. Traducida del inglés, es leída con entusiasmo por los niños á quienes va dirigida en particular. Es la historia de las hazañas realizadas contra el alcohol por una agrupación de niños «capitanados» por un muchacho muy ardiente, un verdadero capitán.

Consta de 62 páginas.

Dirigirse á la secretaria de la Liga Antialcohólica, Bandera 220.

## SOCIEDADES DE ABSTINENCIA

Sociedad de Abstinencia núm. 1 de Santiago Pro Patria.—Sesiona todos los martes á las 8 P. M. Local: Nataniel esquina de Instituto.

Sociedad de Abstinencia núm. 2. por la Humanidad, sesiona los domingos á las 4 P. M. provisoriamente en el local de la “Tricolor” Nataniel 944.

Sociedad de Abstinencia Bandera Azul.—Sesiona los domingos á las 2 P. M. Local: Mariana 928.

Sociedad de Abstinencia núm 5 La Luz del Siglo.—Sesiona todos los domingos de 1 á 3 P. M. Local: Calle del Carmen núm. 687.

## SOCIEDAD DE ABSTINENCIA N.º 6

FIRMES Y ADELANTE

Sesiona todos los domingos á las 4 P. M.

Avenida del Rosario N.º 1112

Local de la Sociedad Instructiva “El Porvenir”

**ENTRADA LIBRE**